MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

MOVILIZACION DE RECURSOS PARA EL ATAQUE AMPLIADO

INFORME ANUAL 2021

Alcance
Nacional

GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO

"Hacia la profesionalización del servicio"

ENERO 2022

MARCO DE REFERENCIA

El **Programa de Manejo del Fuego** atiende el mandato de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) y su Reglamento; se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024 y del Programa Nacional Forestal 2020-2024, asimismo tiene como objetivo general reducir el deterioro de los ecosistemas causado por las alteraciones en los **regímenes** del fuego.

Los incendios forestales anualmente incrementan su resistencia al control debido a los factores meteorológicos, acumulación de los combustibles y las actividades antropogénicas, influyendo significativamente en el comportamiento del fuego, situación que demanda un **incremento en la capacidad de respuesta** de forma oportuna.

El artículo 119 de la LGDFS establece que la autoridad municipal deberá atender el combate inicial de incendios forestales; y en el caso de que éstos superen su capacidad operativa de respuesta, acudirá a la instancia estatal, Si ésta resultase insuficiente, se procederá a informar a la **CONAFOR**, la cual actuará de acuerdo con los programas y procedimientos respectivos.

El **ATAQUE AMPLIADO** es la actividad de supresión de un incendio forestal que no ha sido controlado en el ataque inicial por los primeros recursos asignados y para el cual son necesarios recursos adicionales de supresión.

La CONAFOR, a través de la **Gerencia de Manejo del Fuego**, fortalece la coordinación, seguimiento y evaluación de estrategias de combate de incendios forestales en conjunto con los **6** Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF) y las **32** Promotorías de Desarrollo Forestal (PDF) logrando operaciones seguras y efectivas cuando la capacidad de respuesta municipal y estatal ha sido rebasada.

Cuando los incendios forestales sobrepasan la capacidad de una entidad federativa y la cantidad de recursos adscritos a la entidad no es suficiente para combatirlos, resulta necesaria la solicitud de recursos adicionales a entidades con mayor disponibilidad, de este modo se concreta la movilización de recursos **terrestres y aéreos** a nivel nacional incrementando la capacidad de respuesta de la entidad.

Actualmente, la CONAFOR cuenta con **1,695** combatientes de incendios forestales, que conforman 176 brigadas oficiales distribuidas a nivel nacional.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROCESO

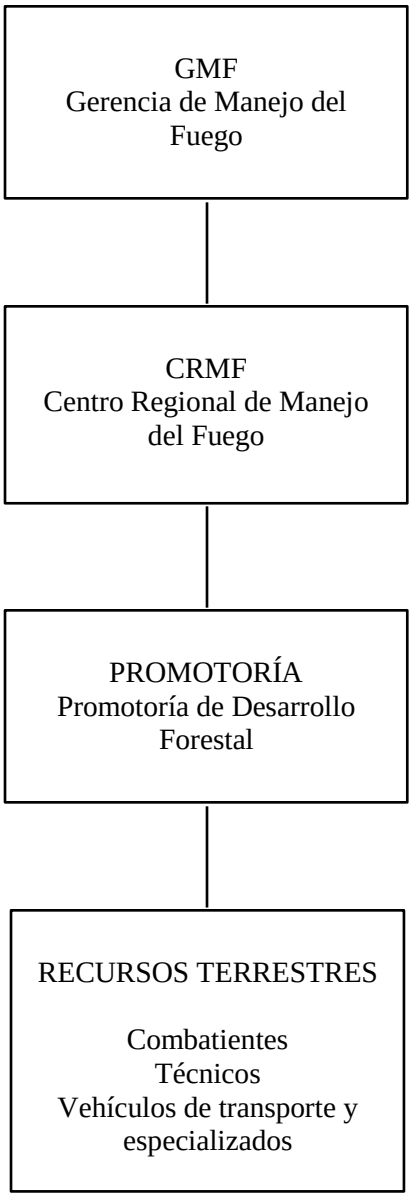

SOBRE EL INFORME

El presente documento tiene la finalidad de proporcionar información respecto a las movilizaciones de recursos terrestres y aéreos concretadas por la GMF en coordinación con los CRMF y las PDF durante el año 2021 como respuesta ante la solicitad de entidades que vieron rebasada su capacidad de respuesta durante la temporada de incendios forestales.

OBJETIVOS

- Dar a conocer los resultados de las movilizaciones concretadas del año 2021.
- Identificar acciones de mejora para su aplicación en el año 2022 con base en el análisis de los procesos realizados.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

a) Manual de procedimientos de operación de recursos terrestres sujetos a movilización
b) Manual de procedimientos de operación del Centro Estatal de Control de incendios forestales
c) Manual de procedimientos de Gestión y seguimiento de recursos terrestres sujetos a movilización

ANALISIS DE INFORMACIÓN
TEMPORADA 2021

Durante el periodo del 24 febrero al 30 de octubre, se registraron 21 movilizaciones terrestres, durante las cuales se concretó la movilización de 561 combatientes y técnicos especializados, provenientes de 29 entidades federativas y seis Centros Regionales de Manejo del Fuego. Las movilizaciones concretadas tuvieron un impacto de fortalecimiento en la capacidad de respuesta en más del 40% de las entidades del país.

Asimismo, en cada movilización se generan gestiones para solicitar el apoyo de personal combatiente, técnico especializado y vehículos, en este sentido, se concretaron un total de 145 gestiones derivadas de las 21 movilizaciones; entendiéndose como una gestión las acciones realizadas por la GMF a las entidades proveedoras, así como las gestiones de ampliación de periodo de comisión cuando la PDF receptora requiere mantener por un tiempo mayor los recursos asignados al estado.

En la siguiente figura se aprecian los estados que tuvieron participaciones durante las movilizaciones terrestres nacionales.

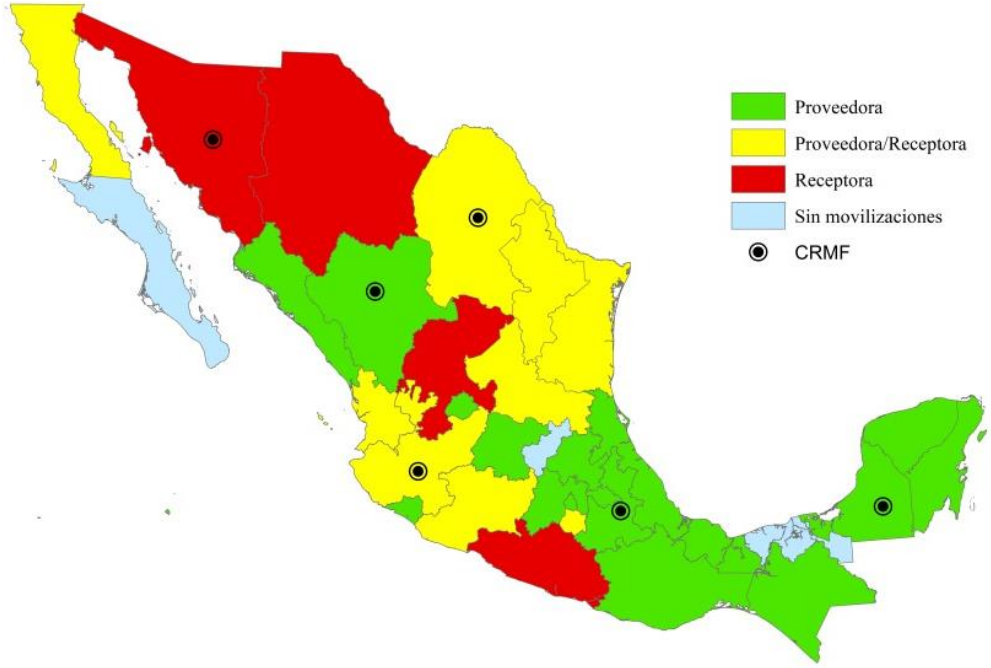

Los siguientes apartados mostrarán detalles respecto a proveedores y receptores de recursos movilizados, tiempo de respuesta a solicitudes, periodos de operación y actividades realizadas durante movilizaciones terrestres.

PROVEEDORES DE RECURSOS

Las entidades proveedoras que mayor número de recursos aportaron se concentran en la Región Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y San Luis Potosí), Centro (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz) y Norte (Durango).

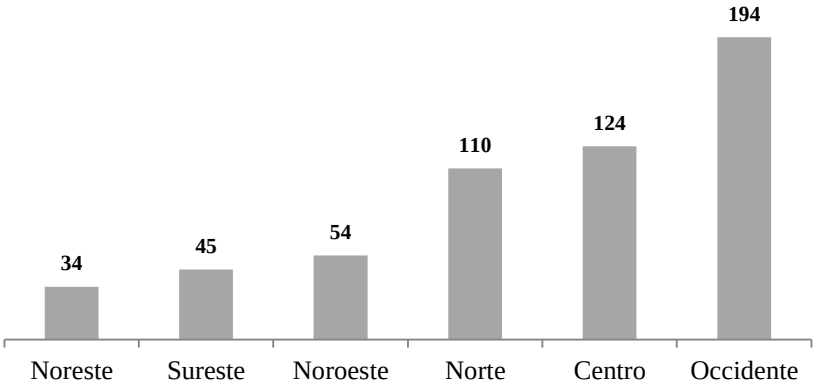

La entidad federativa que aportó mayor número de recursos fue Durango, con 103 combatientes, 4 técnicos especializados y 15 vehículos, seguida de Jalisco que aporto 35 combatientes, 5 técnicos y 6 vehículos, así como Nayarit con 39 combatientes y 2 vehículos.

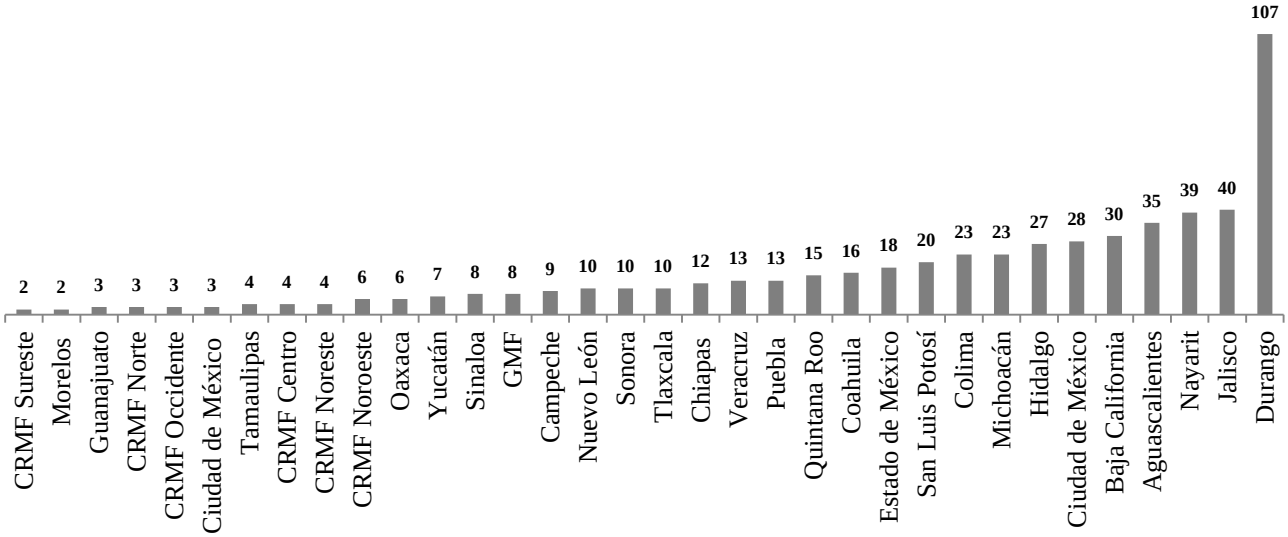

RECEPTORES DE RECURSOS

Las regiones que mayor cantidad de recursos requirieron fueron el Noreste (Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas) con 180 combatientes y técnicos, seguida por 176 en la región Occidente (Nayarit, Jalisco, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí).

La región del Sureste no requirió recursos adicionales, sin embargo es una región del país que históricamente requiere recursos adicionales.

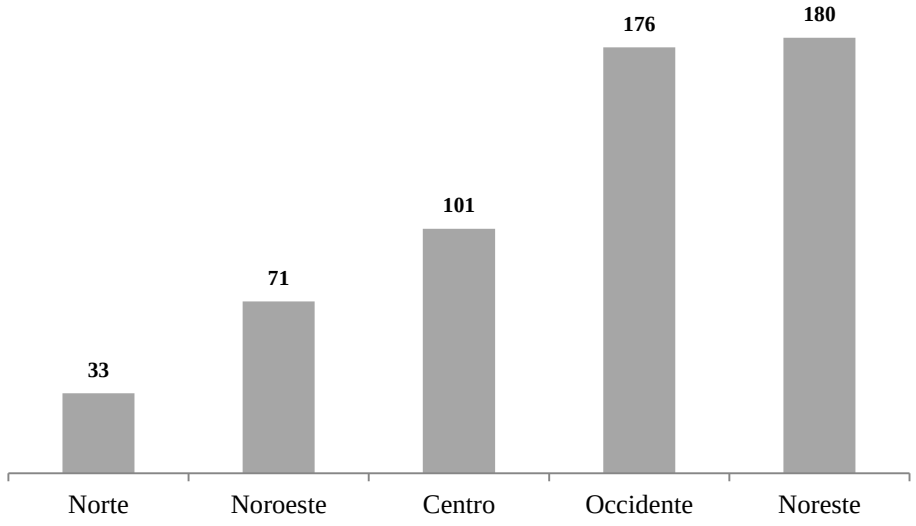

Se asignaron recursos a 12 entidades federativas cuya capacidad de respuesta fue rebasada y a una entidad para realizar actividades de prevención, en total, se movilizaron 43 brigadas, en la siguiente grafica se muestra la distribución de brigadas por estado.

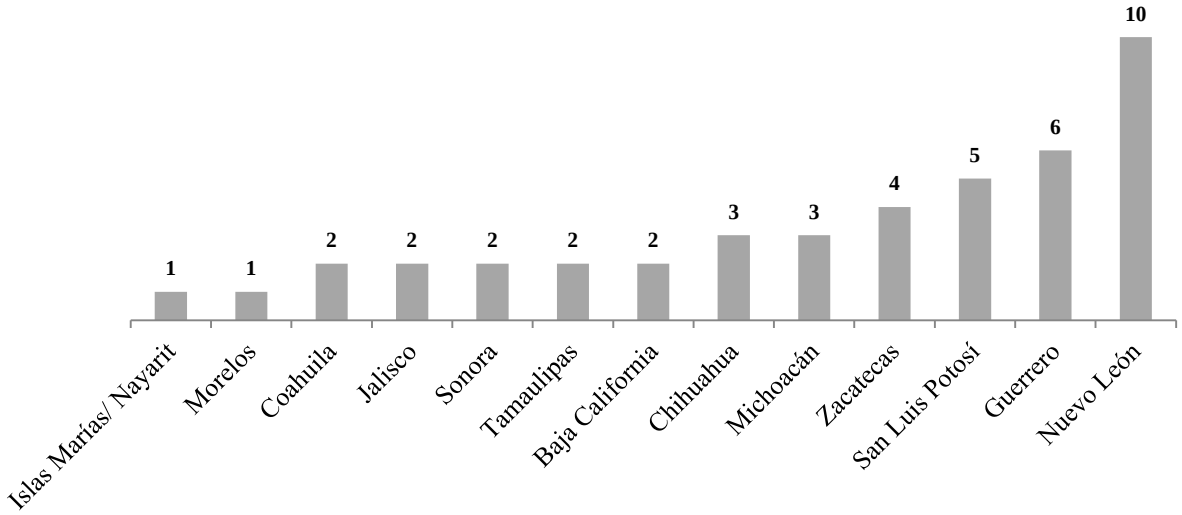

Las entidades que solicitaron el mayor número de recursos fueron:

- **NUEVO LEON**

  Posicionado en el lugar número siete, de los estados con mayor superficie afectada (32,792 ha), a causa de 51 incendios, dicha entidad requirió recursos adicionales en dos ocasiones, la primera en un periodo de 20.5 días (del 15 de marzo al 05 de abril), y la segunda en un periodo de 9.5 días (del 27 de abril al 05 de mayo). Los recursos movilizados durante los periodos mencionados son los siguientes:
  - Personal combatiente: 117
  - Técnicos especializados: 15
  - Vehículos: 27
- **GUERRERO**

  Posicionado en el lugar número dos, de los estados con mayor superficie afectada (82,250 ha), a causa de 194 incendios, dicha entidad requirió recursos adicionales en dos ocasiones, la primera en un periodo de 22.5 días (del 18 de abril al 10 de mayo), y la segunda en un periodo de 6.5 días (del 11 al 17 de mayo). Los recursos movilizados durante los periodos mencionados son los siguientes:
  - Personal combatiente: 80
  - Técnicos especializados: 12
  - Vehículos: 18
- Los estados de Chihuahua (89,231 ha) Jalisco (76,951 ha), Nayarit (32,354 ha), Michoacán (35,043 ha) y Sonora (20,219); que fueron entidades receptoras en menor medida, también se encuentran dentro de las 10 entidades federativas con mayor superficie afectada.

La cantidad de personal movilizado a cada entidad receptora, está en función de factores como el número de incendios ocurridos, superficie afectada y de su capacidad de respuesta. La siguiente gráfica muestra el personal movilizado a las 12 entidades receptoras, así como el número de incendios ocurrido.

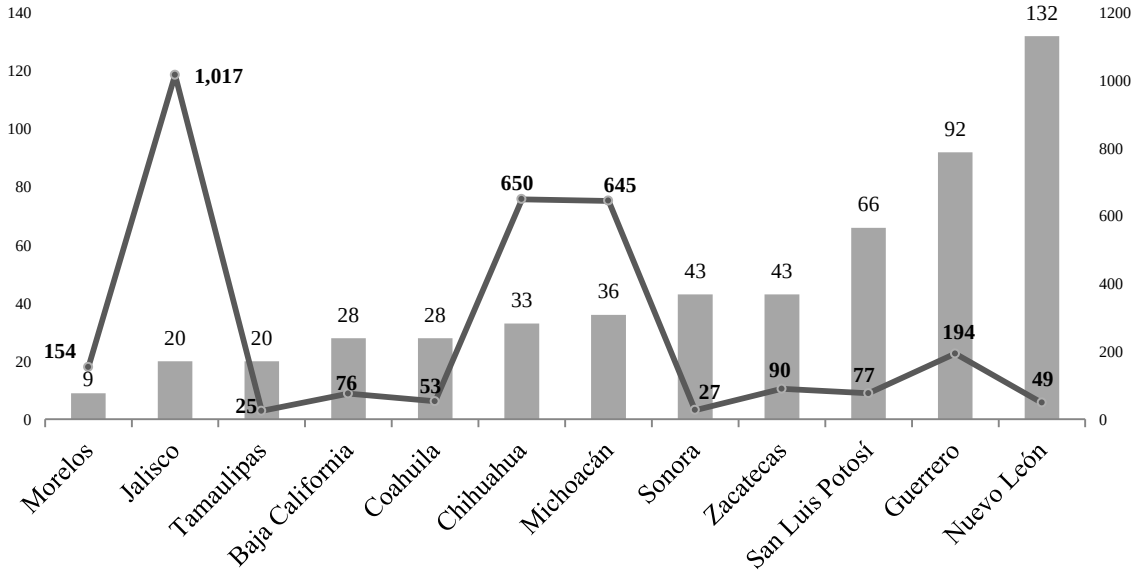

En la siguiente grafica se muestran los recursos movilizados y el incremento en porcentaje de su capacidad de respuesta por cada entidad receptora, las movilizaciones representaron un aumento considerable en la capacidad de respuesta en la entidad receptora, tal es el caso de Nuevo León, que dispone de 24 combatientes oficiales y recibió 132 combatientes lo que representó un aumento del **550%**, seguido por Zacatecas con **331%** y Guerrero con **167%**, lo que permitió controlar y liquidar incendios forestales a través del ataque ampliado.

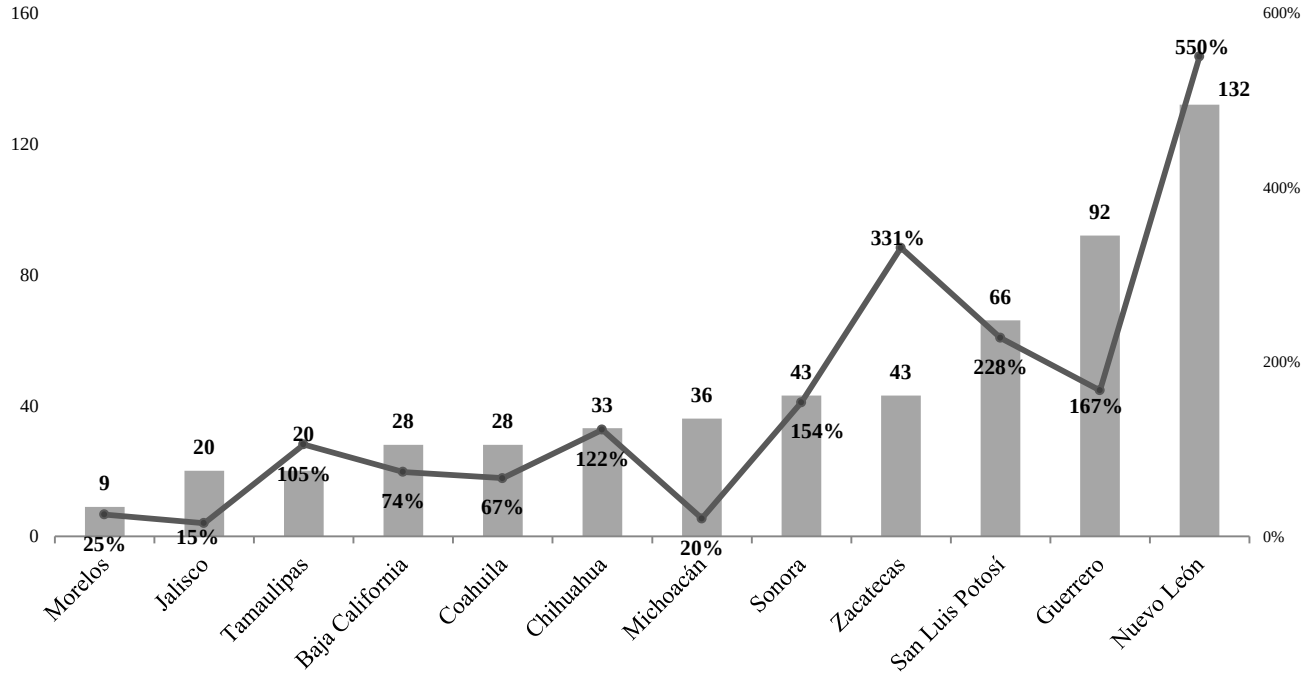

RESUMEN RECURSOS TERRESTRES	
Concepto	**Cantidad**
Proveedores de recursos	▪ 29 Entidades ▪ 6 CRMF ▪ GMF
Receptores de recursos	13 Entidades
Recursos movilizados	▪ 61 Técnicos ▪ 500 Combatientes ▪ 110 Vehículos
Días de comisión	1,139
Viáticos estimados	$3,065,485.00
Gestiones derivadas	145
Solicitudes realizadas	22
Solicitudes canceladas	1
Solicitudes concretadas	21

OPERACIONES REALIZADAS

Derivado de las 21 movilizaciones nacionales, se realizaron 92 gestiones relativas a personal combatiente, y técnico especializado, las cuales se dividieron en las siguientes actividades:

- **45 de combate y control de incendios forestales:** Estas actividades fueron realizadas por combatientes de incendios forestales que ejecutan las actividades planeadas por técnicos especializados para controlar y liquidar incendios forestales.
- **45 de coordinación:** Las actividades de coordinación las realizan técnicos especializados que apoyan en la coordinación de brigadas para ejecutar las actividades de manejo del fuego y pueden asumir posiciones de mando en las activaciones de Equipo de Manejo de Incidentes
- **Dos de prevención:** El personal combatiente realizó actividades de manejo de combustibles con el fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales

Imagen 1. Operaciones en el estado de Guerrero

Imagen 2. Operaciones en el estado de Guerrero

Imagen 7. Operaciones en el estado de San Luís Potosí

ACTIVACIÓN DE BRIGADAS NACIONALES

Las Brigadas Nacionales son un recurso nacional estandarizado que fortalece el combate y control de incendios forestales en distintos estados del país de forma inmediata durante los meses de marzo, abril y mayo, se destacan por su estandarización de habilidades y competencias, periodo de asignación definido y autonomía logística.

Con el fin de fortalecer el combate y control de incendios forestales en distintos estados del país de forma inmediata, la GMF activó dos Brigadas Nacionales denominadas **N-2** y **N-3**, ambas conformadas por 20 integrantes, la brigada N-2 está conformada por 18 hombres y dos mujeres provenientes de 11 entidades: Colima, Veracruz, Hidalgo, Nayarit, Chiapas, Puebla, Oaxaca, Coahuila, Campeche, Ciudad de México y Jalisco. La brigada N-3 está conformada por integrantes provenientes de 10 entidades: Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla y Tamaulipas, a continuación se detallan las operaciones realizadas por cada brigada:

Brigada Nacional N-2:

- Fortaleció la capacidad de respuesta en tres estados: San Luis Potosí, Michoacán y Guerrero.
- Realizó control, combate y liquidación de seis incendios con ataque inicial y ataque ampliado.
- Tuvo un periodo de respuesta de 12 horas entre cada estado.
- Mantuvo operaciones durante 15.5 días.

Brigada Nacional N-3:

- Fortaleció la capacidad de respuesta en dos estados: Guerrero y Sonora.
- Realizó control, combate y liquidación de dos incendios con ataque inicial y ataque ampliado.
- Respuesta inmediata derivada del pre posicionamiento de recursos
- Mantuvo operaciones durante 16 días.

Imagen 8. Brigada Nacional N-2

MOVILIZACIONES INTERNACIONALES

En el mes de Julio Canadá a través del *Canadian Interagency Forest Fire Centre* (CIFFC), en el marco del Plan Operativo 2021; solicitó a México el apoyo de dos equipos de intervención, para fortalecer la atención de incendios forestales en Canadá los cuales fueron concentrados en Oficinas Centrales de la CONAFOR con el fin de llevar cabo los preparativos necesarios previo al traslado a las provincias de Manitoba, Ontario y British Columbia, Canadá.

Cada equipo fue conformado por 101 combatientes y técnicos que permanecieron desplegados por 49 días, los cuales 194 se encuentran adscritos a CONAFOR, y pertenecen a 27 entidades, los estados con mayor aporte internacional fueron Jalisco, Durango y Michoacán.

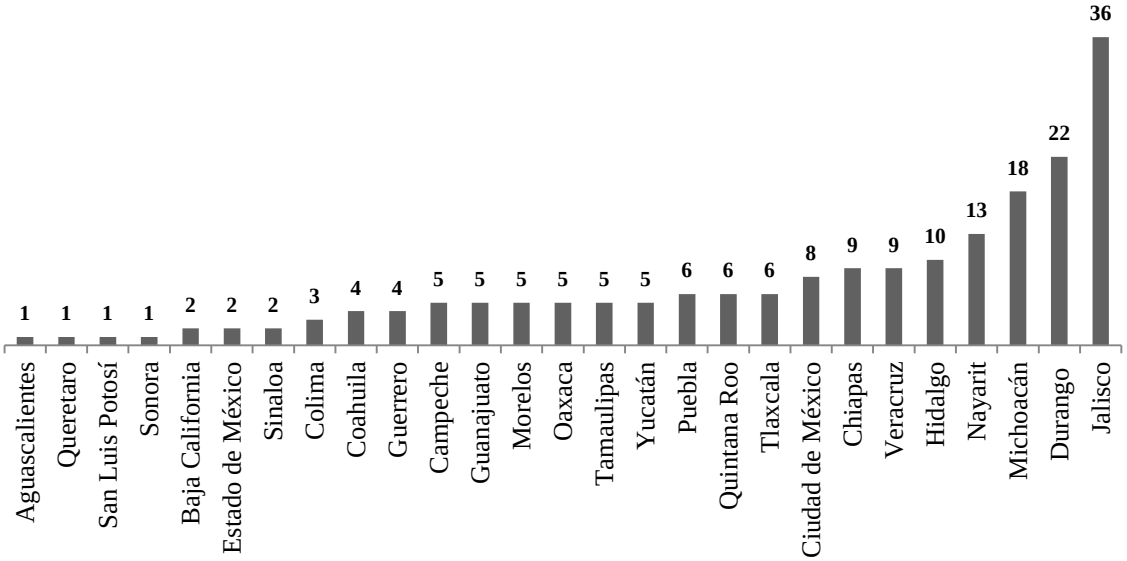

Imagen 9. Concentración del equipo de intervención desplegado a British Columbia

EQUIPOS DE MANEJO DE INCIDENTES

Las Entidades Federativas contaron con el apoyo de 61 técnicos especializados de los cuales el **77%** apoyó Equipos de Manejo de Incidentes, quienes acompañaron, asesoraron y desempeñaron una asignación en conjunto con los integrantes de dichos equipos o bien en la implementación del Sistema de Comando de Incidentes durante la coordinación control y combate de incendios en el periodo del 24 de marzo al 22 de junio.

Los estados que se fortalecieron con este apoyo durante la atención de incendios forestales de atención especial fueron Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guerrero, Morelos y Chihuahua. La movilización de estos técnicos se realizó principalmente en grupos de **5 personas** con el objetivo de fortalecer las secciones de operaciones, planificación, logística y el mando respectivamente.

La operación de los Equipos de Manejo de incidentes de los estados de Nuevo León y Coahuila requirió la participación del **40%** de este personal que participó de forma conjunta con personal de los tres órdenes de gobierno y sector social.

En los estados de Nayarit, Sonora y Chihuahua el personal técnico realizó actividades de coordinación en campo fortaleciendo la capacidad de respuesta de la CONAFOR en territorio.

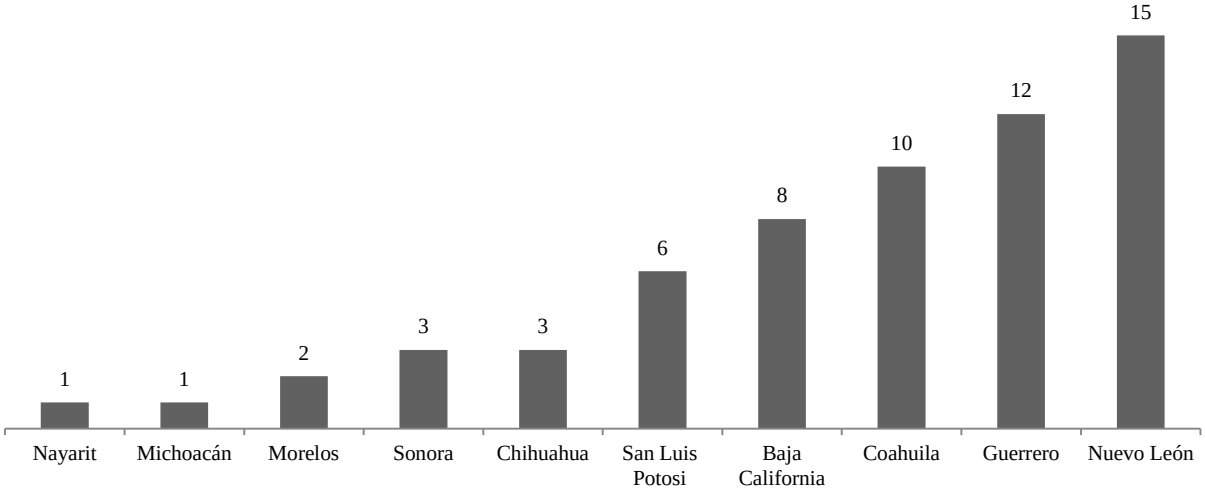

Imagen 10. Técnicos especializados en el estado de Coahuila

TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE RECURSOS

El tiempo de respuesta se considera como aquel tiempo desde que la PDF envía su oficio de solicitud de recursos a la GMF y hasta que comienza el periodo de comisión del personal movilizado, durante este proceso involucra a la PDF receptora, la proveedora, el CRMF correspondiente y la GMF.

De las 13 entidades receptoras, se recibió el oficio de solicitud de recursos por parte de 10 entidades siendo en más de una ocasión su petición; con periodos de respuesta de 1 a 8 días, con un promedio de 3 días.

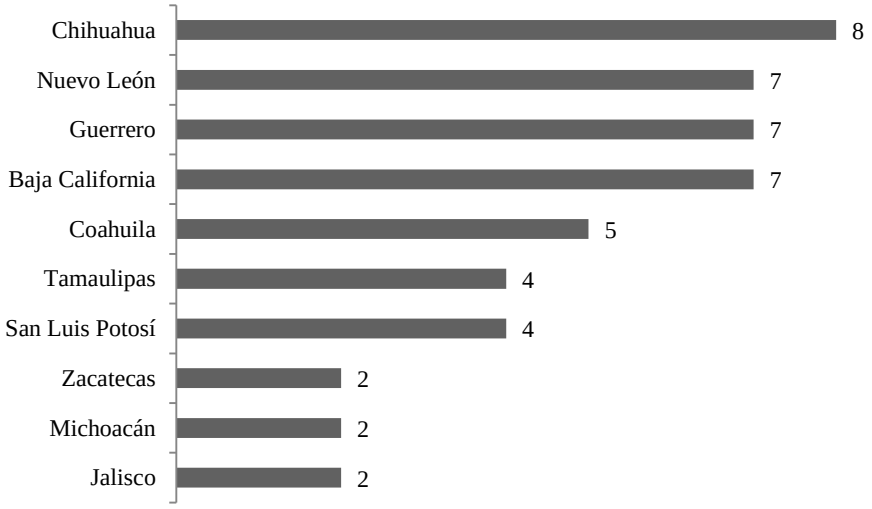

En este análisis no se incluyen los estados de Sonora y Nayarit debido a que los recursos no se requerían de manera inmediata, las actividades realizadas se describen a continuación:

- Islas Marías/ Nayarit: Se realizaron actividades de manejo de combustibles.
- Sonora: Los recursos fueron solicitados por oficio con 15 días de anticipación, con base en la estadística de incendios y el pronóstico climático.

En la gráfica anterior se observan tiempos de respuesta de hasta siete y ocho días en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Guerrero, sin embargo esto sucedió porque las movilizaciones fueron progresivas debido a la baja disponibilidad de recursos lo que ocasiono que algunas brigadas requirieran un mayor tiempo en ser asignadas y movilizadas a los sitios requeridos.

PERIODOS DE ASIGNACIÓN

El periodo de movilización de recursos incluye desde la semana **ocho** hasta la **43** del año, es decir del 21 de febrero al 30 de octubre, en este periodo se asignó y brindó seguimiento a personal combatiente y técnico movilizado a incendios forestales. El periodo de asignación considera desde que la brigada inicia su movilización al sitio del incidente hasta su desmovilización a su lugar de origen.

RECURSOS MOVILIZADOS POR SEMANA							
Semana	**Personal movilizado**	**Personal previamente asignado**	**Entidades receptoras**	**Semana**	**Personal movilizado**	**Personal asignado**	**Entidades receptoras**
8	11	0	1	20	20	23	1
11	61	0	1	21	19	20	1
12	59	52	3	22	1	58	1
13	**69**	93	**5**	23	31	10	2
15	52	6	4	24	22	13	1
16	69	45	2	26	4	10	1
17	55	113	3	32	3	0	1
18	42	100	2	42	20	0	1
19	23	13	2	42	20	0	1

Se resalta en color amarillo las semanas en la que de manera simultánea se dio seguimiento al personal que ya se encontraba asignado. Por citar un ejemplo, durante la semana 13 se inició a la movilización de 69 personas y de forma simultanea se brindaba seguimiento a 93 asignadas a diferentes entidades.

El periodo donde permaneció asignado el mayor número de personal fue en la semana 13 del año, del 28 marzo al 03 abril, en la cual se mantuvieron asignados 162 combatientes y técnicos en 5 entidades, en este periodo ocurrieron 570 incendios a nivel nacional y fue el periodo con mayor cantidad de incendios del año. El siguiente periodo con mayor cantidad fue la semana 17 en la cual se asignaron 168 combatientes y técnicos en cuatro entidades, en este periodo ocurrieron 405 incendios.

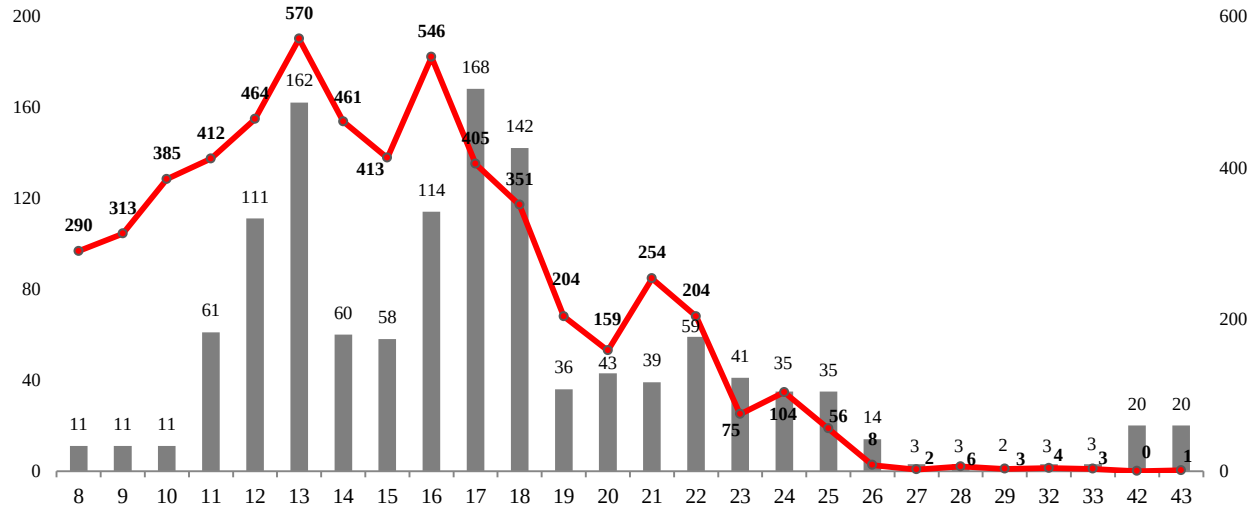

PERIODOS DE COMISIÓN

Las movilizaciones sumaron un total de 995 días, distribuidas en 91 comisiones del personal combatiente y técnico, en los periodos mayores a seis punto cinco días hábiles, fue necesario realizar las gestiones pertinentes para solicitar la autorización de su periodo de comisión ante la Gerencia de Recursos Humanos, lo que implicó la realización de 52 gestiones.

Porcentaje	Comisiones	Días
43%	40	1 - 6.5
33%	30	8.5 - 15
24%	22	16.5 - 22.5

Los periodos de comisión son definidos por factores como la permanencia en la necesidad de fortalecimiento a la capacidad de respuesta de la entidad y la capacidad física del combatiente para permanecer en operaciones en el sitio de asignación.

Las vías de comunicación existentes a lo largo del país y lo sitios remotos donde ocurren los incendios demandan movilizaciones en su mayoría de más de 6.5 días, el 57% de las mismas requieren la habilitación de campamentos temporales para volver eficientes los recursos, así como tiempos de traslado de hasta 4 días.

Imagen 11. Campamento temporal durante despliegue nacional en el estado de Sonora

SITUACIONES CRÍTICAS

- **Lesionados**

Durante las operaciones del personal movilizado cuatro combatientes presentaron situaciones de salud y accidentes que pusieron en riesgo la seguridad del personal:

- Realizando actividades un combatiente sufrió una mordedura de araña, no tuvo mayores implicaciones y continuó con las actividades.
- Un combatiente sufrió una caída durante la operación, este continúo con sus actividades, sin embargo una vez que se desmovilizó le fue detectada una fisura en la clavícula.
- Un combatiente recibió un golpe ocasionado por una piedra rodante en la cabeza por lo que fue necesaria su desmovilización a su entidad de origen.

- **Situaciones de salud**

- Dolor en los riñones
- Agotamiento prematuro

Las situaciones anteriormente mencionadas sucedieron en una ocasión en distintas personas, lo que indica que porcentaje de ocurrencia es mínimo, tomando en cuenta la naturaleza de las actividades representa altos riesgos y prevalece la probabilidad de ocurrencia de accidentes.

- **Incidentes con los vehículos**

Durante las operaciones se presentaron fallas en los vehículos, tal es el caso de la operación en Guerrero un vehículo de Estado de México presentó fallas mecánicas, lo que limitó la movilidad de cinco combatientes durante ocho horas comprometiendo la seguridad del personal durante la movilización.

En uno de los vehículos asignados en Sonora se dañó una llanta de un vehículo perteneciente a la PDF Durango durante la movilización, lo que retraso la operación.

En la desmovilización de la Brigada Nacional N-3 un vehículo adscrito al CRMF Centro presentó fallas mecánicas, lo que causo requerir otro vehículo y retrasos en los traslados del personal a sus lugares de origen.

- **Trámites administrativos**

El personal combatiente de Estado de México y Tlaxcala presento situaciones diversas en sus depósitos de viáticos lo que genero retrasos de 72 horas en la movilización limitando también gastos para alimentación y combustible para vehículos.

EQUIPO AÉREO

En el periodo del 17 de marzo al 31 de agosto se registraron un total de 13 operaciones con aeronaves de SEDENA, CONAGUA, GUARDIA NACIONAL y de un proveedor adjudicado, que operaron en 8 entidades.

Michoacán requirió el mayor número de días de operación con 29 días y Oaxaca requirió el menor número de días de operación, que fue de dos días.

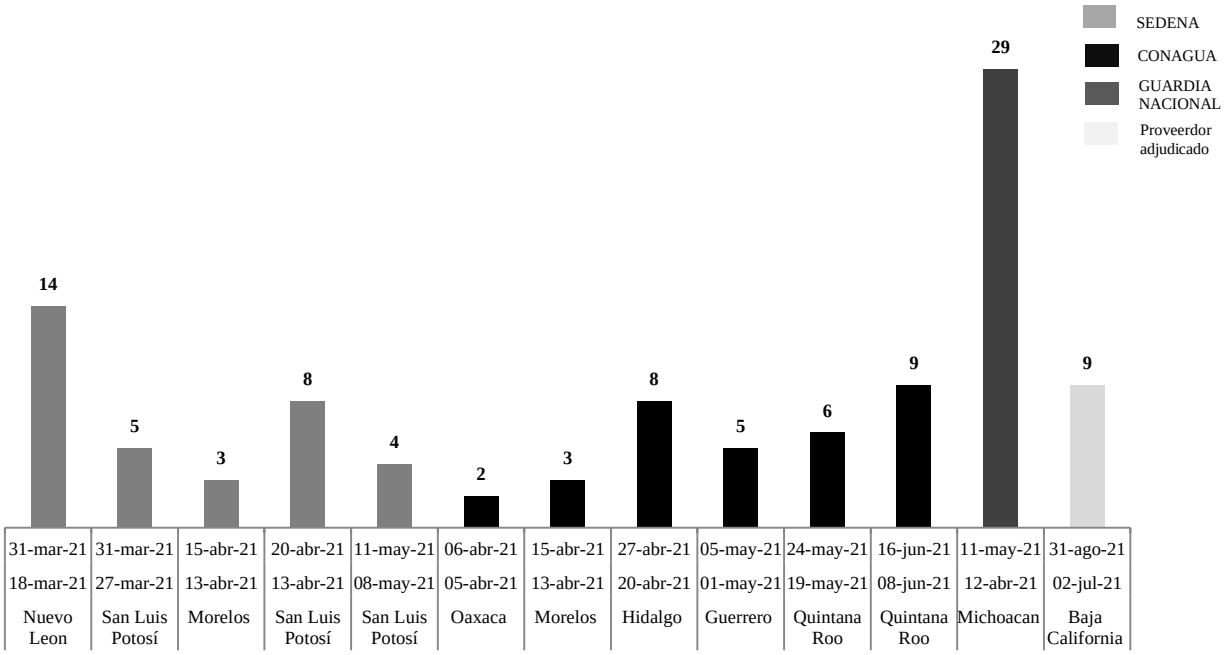

El tiempo de arribo se considera a partir de la recepción del oficio de solicitud por parte de la PDF hasta el arribo del helicóptero al sitio del incidente; el menor tiempo en que arribó un equipo aéreo fue de 6 horas en el estado de Nuevo León y el máximo de cinco días en el estado de San Luis Potosí, ambos gestionados ante SEDENA.

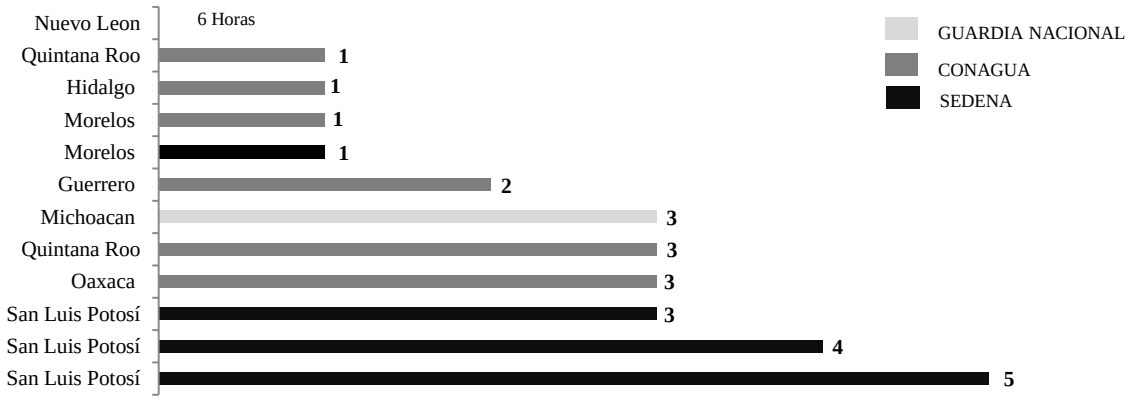

El equipo aéreo realizó actividades de descarga de agua y transporte de personal y herramientas, en total se acumularon **458:12** horas vuelo, en las cuales se transportaron a **993** combatientes cuando el sitio del incidente era inaccesible y se realizaron **2,759** descargas de agua. La entidad en la que se realizó el mayor número de descargas fue San Luis Potosí con un total de 595, la entidad en la que se transportó al mayor número de combatientes fue Quintana Roo con un total de 461 personas.

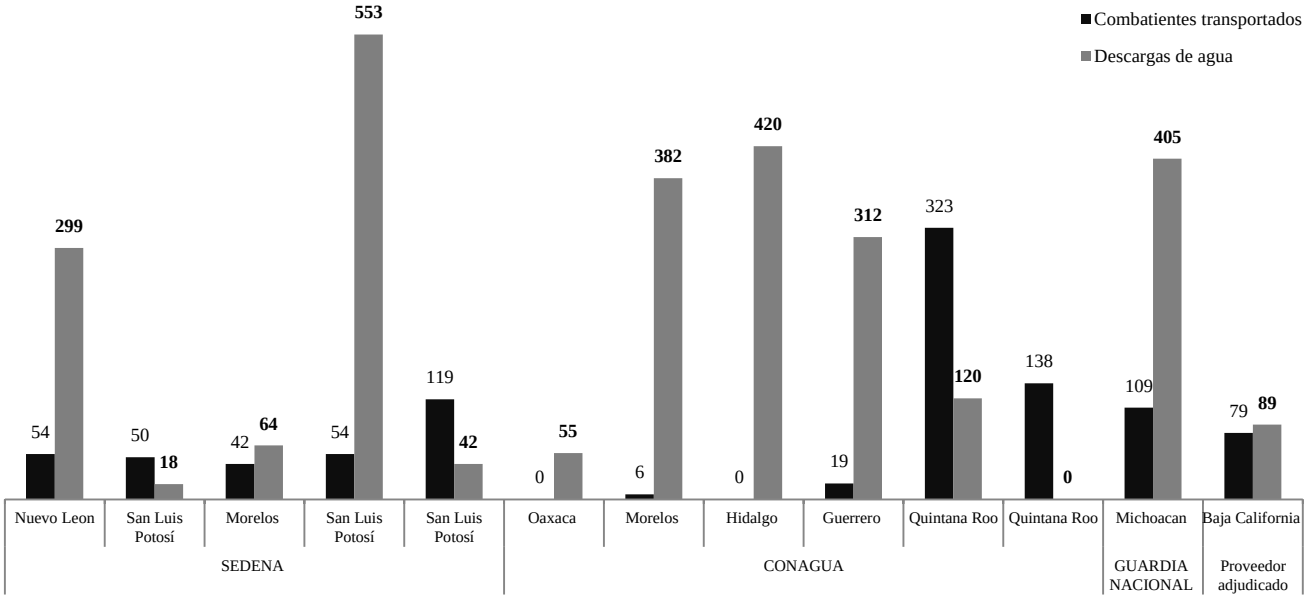

RESUMEN RECURSOS AÉREOS	
Concepto	**Cantidad**
Receptores de equipo aéreo	8 entidades
Días de operación	105
Inversión económica	$13,532,166
Solicitudes realizadas	21
Solicitudes canceladas	8
Solicitudes concretadas	13

Imagen 12. Equipo aéreo de CONAGUA durante operaciones de combate

CONCLUSIONES

Derivado de las actividades de Manejo del Fuego realizadas durante la temporada de incendios forestales 2021, se concluye lo siguiente:

- Durante el periodo de 2016 a 2021 se han movilizado a 2,307 elementos, siendo el 2021 el año con mayor número de movilizaciones, con un total de **561 elementos**.
- Del total de combatientes a nivel nacional únicamente se movilizo al **22%** esto se debe a que no todo el personal está disponible para ser movilizado o cumple con lo que demanda una movilización nacional.
- La Gerencia de Manejo del Fuego mantuvo operaciones de ataque ampliado por **155 días continuos**, el periodo del año con mayor cantidad de personal asignado fue del 28 de marzo al 10 de abril, cuando se dio seguimiento a la asignación de **168** personas.
- La región Noreste requirió a **180** combatientes y técnicos, la Occidente a **176** y Centro **10**, por lo que es necesario pre-posicionar recursos para la atención de incendios forestales con la finalidad de gestionar el riesgo oportunamente.
- La aptitud física y salud del personal debe ser evaluada periódicamente con el fin de realizar operaciones eficientes y seguras y evitar situaciones de salud.
- La movilización del personal combatiente requirió **110** vehículos, lo que denota la importancia de realizar el mantenimiento preventivo o correctivo, y con ello estar en posibilidades de atender las emergencias a la brevedad posible y no comprometer la seguridad del personal.
- La activación de **Brigadas Nacionales** representa una mejora en los esquemas de operación por su capacidad de movilización y autonomía.
- Es importante mantener la activación e impulsar la integración de **Equipos Cortos de Manejo de Incidentes** con la finalidad de garantizar una respuesta oportuna en las entidades federativas.
- El incremento en el presupuesto destinado al arrendamiento de **Equipo Aéreo** proporcionaría ventajas institucionales a las Promotorías de Desarrollo Forestal ya que la actuación de la CONAFOR en territorio sería oportuna.
- El apoyo proporcionado por la **SEDENA**, **MARINA** y **GUARDIA NACIONAL** fue indispensable para hacer frente a la temporada de incendios forestales 2021 que se considera una de las temporadas más complejas en la historia de México, por lo que es necesario mantener la excepcional coordinación interinstitucional con la fuerzas armadas.

ANEXO 1. PERIODOS DE MOVILIZACIÓNES TERRESTRES

Movilizaciones detalladas por mes y días de comisión del personal asignado.

Movilización	Personal	Febrero		
		25	27	28
1. Islas Marías Nayarit	11			

Movilización	Personal	Marzo																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1. Islas Marías Nayarit	11																															
2. Nuevo León	100																															
3. Coahuila	28																															
4. San Luis Potosí	20																															
5. Zacatecas	14																															

Movilización	Personal	Abril																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
2. Nuevo León	100																														
3. Coahuila	28																														
4. San Luis Potosí	20																														
5. Zacatecas	14																														
6. Jalisco	20																														
7. Michoacán	16																														
8. Zacatecas	10																														
9. Morelos	9																														
10. San Luis Potosí	24																														
11. Michoacán	20																														
12. Guerrero	72																														
13. Nuevo León	32																														
14. Tamaulipas	20																														

Movilización	Personal	Mayo																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
7. Michoacán	16																															
9. Morelos	9																															
11. Michoacán	20																															
12. Guerrero	72																															
13. Nuevo León	32																															
14. Tamaulipas	20																															
15. San Luis Potosí	22																															
16. Guerrero	20																															
17. Sonora	23																															
18. Zacatecas	19																															

Movilización	Personal	Junio																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
17. Sonora	23																															
18. Zacatecas	19																															
19. Sonora	20																															
20. Chihuahua	33																															

Movilización	Personal	Julio																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
19. Sonora	23																															
21. Baja California	5																															

Movilización	Personal	Agosto																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
21. Baja California	3																															

Movilización	Personal	Octubre																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
21. Baja California	20																															